

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA OMBIFOOD S.A.

Se comunica al público que la compañía OMBIFOOD S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigilante del cantón Guayaquil, el 13 de Octubre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-1-CUC-13-0009845 de 4 OCT. 2013.

REFORMA DEL ESTATUTO: La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente:
ARTÍCULO SEXTO: Las acciones tendrán número del cero uno centavo al cinco mil y serán emitidas por el Presidente y Gerente. **ARTÍCULO VIGESIMO SEXTO:** DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL.- La representación legal, actives y administrativas de la compañía, corresponde en forma conjunta al Presidente y al Gerente. **ARTÍCULO VIGESIMO OCTAVO:** ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL PRESIDENTE.- Son atribuciones y deberes del Presidente, el llevar las sesiones de la Junta General de Accionistas; y Sucribir conjuntamente con el Gerente los Títulos de Acciones...

Guayaquil, 4 OCT. 2013

Ab. Victor Arribasde Pizarro
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

000001